

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 952/17

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2017, se adjudicó el contrato del servicio de "Asistencia letrada y representación jurídica externa", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Maello
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 1/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientodemaello.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios
- b) Descripción: Asistencia letrada y representación jurídica externa durante tres años.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79110000-8

Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

3. Valor estimado del contrato: 72.600 euros.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 60.000 euros. Importe total: 72.600 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de marzo de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de marzo de 2017
- c) Contratista: Larrauri & Martí Abogados Centro S.L.P.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 57.500 euros. Importe total: 69.575 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Fue la única oferta presentada en plazo.

Maello, 31 de marzo de 2017

El Alcalde-Presidente, *Mario Llorente Muñoz*.